

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- b) La ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y reglamento, el D.S. 250/04 del Ministerio de Hacienda;

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Suministro N°568 de Dirección de Desarrollo Comunitario. Correspondiente a la licitación Pública "SUMINISTRO DE INSUMOS Y PRODUCTOS VETERINARIOS";
- b) El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública, de 28 de junio de 2016, del "SUMINISTRO DE INSUMOS Y PRODUCTOS VETERINARIOS";
- c) El Informe de Proposición y Adjudicación, elaborado por la Comisión Evaluadora de 04 de julio de 2016, en que se indica que acuerda por unanimidad de los presentes, aprobar la adjudicación de la propuesta pública "SUMINISTRO DE INSUMOS Y PRODUCTOS VETERINARIOS", al oferente Comercial Aliagro Ltda, N° 2467-158-L116.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDIQUESE** la propuesta pública los "SUMINISTRO DE INSUMOS Y PRODUCTOS VETERINARIOS" de la I.D. 2467-158-L116, al oferente Comercial Aliagro Ltda, N° 2467-158-L116.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL Y ARCHÍVESE.


I. MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL
VASCO SEPULVEDA LANDEROS
Secretario Municipal

SZA/VSL/SBL/MES/MVS

DISTRIBUCIÓN: Alcaldía; Administración Municipal; Direcc. de Control; Direcc. de Adm. y Finanzas; Direcc. de Asesoría Jurídica; Oficina de Partes.


SÉRGIO ZARZAR ANDONIE
Alcalde de Chillán

ACTA DE EVALUACIÓN LICITACION NRO. 2467- 158-L116

Nombre: SUMINISTRO DE INSUMOS Y PRODUCTOS VETERINARIOS.

A.- Oferentes que presentaron ofertas en Portal Mercado Público:

1. Diprolab Ltda
2. Agromaipo Ltda
3. Comercial Aliagro Ltda

B.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Criterio	Porcentaje	Descripción
Cumplimiento de los solicitado	30%	Los oferentes deberán dar cumplimiento a la totalidad de lo solicitado, si cumple un 30 puntos. De lo contrario si no cumple o no indica las especificaciones técnicas se entenderá como oferta inadmisibile.
Tiempo de entrega comprometido	30%	Se asignara un 30% a la oferta con menor plazo, las siguientes ofertas serán evaluadas con la siguiente formula= (menor plazo/plazo ofertado)* 30. Entiéndase por plazo a partir de envío de la orden de compra
Precio	40%	Se asignara un 40% a la oferta más económica, las siguientes ofertas serán evaluadas con la siguiente formula= (menor precio/precio ofertado)* 40
Total	100%	

C.- COMISIÓN TÉCNICA EVALUADORA:

- Carolina Chávez Echeverría, Directora de Desarrollo Comunitario.
- Patricia Contreras Urizar.Profesional del Programa Prodesal
- Macarena Villalobos Saavedra, Profesional de Departamento de Adquisiciones.
- Susana Baeza Lagos, Directora de Administración y Finanza (s).
- Macarena Espinoza Sandoval, Jefa de Departamento de Adquisiciones (s)

D.- CUADRO DE EVALUACIÓN:

OFERENTES	OFERTAS			CRITERIOS DE EVALUACION			TOTAL
	Cumplimiento de los requisitos	Tiempo de entrega comprometido	Precio	Cumplimiento de los requisitos	Tiempo de entrega comprometido	Precio	
Diprolab Ltda	No se ajusta al punto 3 de los términos de referencia, el porcentaje de cumplimiento del listado respecto del total es inferior al 50% de lo requerido, por lo cual NO CUMPLE.				Oferta Inadmisible		
Agromaipo Ltda	No se ajusta al punto 3 de los términos de referencia, sólo se evaluarán ofertas completas, proveedor no ofrece Fenilbutazona al (20%), por lo cual NO CUMPLE				Oferta Inadmisible		
Comercial Aliagro Ltda	Cumple con todo lo solicitado y oferta económica está dentro de lo presupuestado	1 día	\$ 324.495	30%	40%	30%	60%

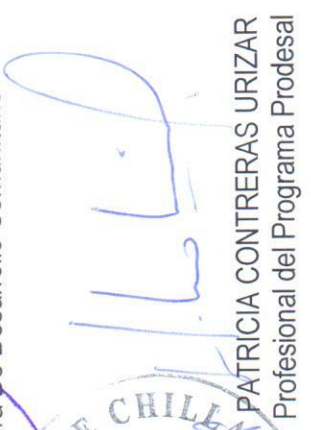
E.- PROPOSICIÓN.

Revisados los antecedentes solicitados por ficha de licitación y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en Licitación ID: 2467-158-L116, la Comisión Técnica Evaluadora sugiere, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública denominada **"SUMINISTRO DE INSUMOS Y PRODUCTOS VETERINARIOS"**, al oferente Comercial Aliagro Ltda, *Rut: 7.041.513-2*


SUSANA BAEZA LAGOS
Directora Administración Y Finanzas


MACARENA VIALOBOS SAAVEDRA
Profesional del Departamento de Adquisiciones


CAROLINA CHÁVEZ ECHEVERRÍA
Directora De Desarrollo Comunitario


PATRICIA CONTRERAS URIZAR
Profesional del Programa Prodesal


MACARENA ESPINOZA SANDOVAL
Jefa del Depto. de Adquisiciones (s)